

Quito, 28 de Abril del 2012

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO
SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS:**

Presente.-

En calidad de Comisarios de la Compañía Quitumbe S.A.

Ponemos a consideración de ustedes el siguiente informe, el mismo que para su realización se ha basado en la revisión exhaustiva de los documentos tanto de ingreso como de egreso, los mismos que se encuentran debidamente sustentados y justificados, con sus respectivos recibos y facturas para los egresos, y comprobantes de depósitos para los ingresos por el periodo económico y contable del 2011, que lo detallamos de la siguiente manera:

COMPROBANTE DE INGRESOS.

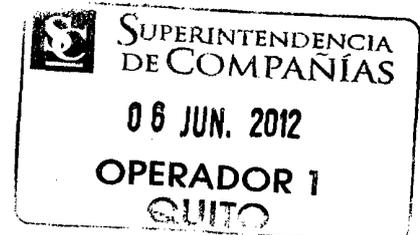
Inicia con el documento No. 001984 con cuatro documentos de depósito de un valor total de 560.00 dólares con fecha de depósito del tres de enero del 2011. Depositados en la cuenta corriente No. 307161840-4 del banco del Pichincha perteneciente a la Compañía Quitumbe.

Termina con el documento No. 002497 con dos comprobantes de depósito, de un valor de 620,00 dólares con fecha treinta de diciembre del 2011 depositado en la cuenta corriente No. 307161840-4 del Banco del Pichincha de la Compañía Quitumbe.

PLANILLAS DE DEPOSITOS.

Inicia con el documento No. 11-001 con dos documentos de depósitos de un valor total de 320.00 dólares, con fecha tres de enero del 2011, depositada en la cuenta corriente No. 307161840-4 del Banco del Pichincha de la Compañía Quitumbe.

Termina con el documento No.11-365 con dos documentos depósito de un valor total de 380.00 dólares con fecha dos de enero del 2012 depositados en la cuenta corriente No. 307161840-4 del Banco del Pichincha de la Compañía Quitumbe S. A.



COMPROBANTES DE EGRESO.

Inicia con el documento No. 4144 con fecha tres de Enero del 2011 por concepto de retiro de ahorros del Sr. Jorge Sangovalin por un valor de 615.00 dólares pagados con cheque No. 10963 de la cuenta corriente No. 3071618404 del Banco del Pichincha.

Termina con el comprobante No. 5263 con fecha treinta de Diciembre del 2011 por concepto de retiro de ahorros del Sr. Orlando Orta por un valor de 1.425,00 dólares pagado con cheque No 12051 de la cuenta corriente No.3071618404 del Banco del Pichincha

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE PRÉSTAMOS.

Prestamos realizados	79
Capital movido en préstamos	127.682,85
Interés generado de aportación	12.112,18
Total capital más interés	139.795,03

GASTOS NAVIDAD.

Gastos Navidad	15.101,40
Gastos Paseo	4.141,07

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el manual de los comisarios de una compañía se detallan cada una de las responsabilidades y actividades que están a su cargo, entre las cuales están:

- La supervisión, revisión y control de las funciones de los directivos y trabajadores.
- Análisis financiero
- Cumplimiento de metas y objetivos.

Basados en estos principios se cree conveniente realizar las siguientes observaciones y sugerencias.

1. Corregir la presentación de informes emitidos por los señores recaudadores. Los informes deben ser presentados en el formato establecido.

Sugerencia: tener más cuidado al momento de realizar los informes y en lo posible eliminar tachones y borrones

2. El inmobiliario que existe en las oficinas de la compañía esta deteriorado y en muy mal estado.

Sugerencia: Innovar los mismos.



3. Los señores inspectores de ruta ofrecieron un reglamento para el buen desempeño de los señores despachos, choferes y ayudantes. Sabemos que ya esta listo.

Sugerencia: imprimir y enviar a las oficinas de la compañía.

4. No existe una definición de cada una de las funciones que desempeñan los colaboradores de la compañía.

Sugerencia: realizar una reingeniería de funciones a todos los cargos desempeñados por los colaboradores de la compañía. Reingeniería de funciones es analizar el desempeño de un funcionario según las horas que laboran y distribuir el trabajo equitativamente.

5. Existe una mala presentación del personal que labora en cada una de las unidades de la compañía. Esto genera una mala imagen para la institución.

Sugerencia: Adquirir los uniformes.

6. El señor contador esta dedicado únicamente a recibir las instrucciones dadas por el gerente de la compañía. Es indispensable recalcar que el manejo de la contabilidad es correcta y transparente.

Sugerencia: El señor debe involucrarse más en los temas de interés para la empresa. Su función es dar una tipo de consultoría y asesoría en los temas de su conocimiento.

7. No existe una innovación en las ideas planteadas por el gerente. Durante estos diez años de labor no se ha observado un cambio impactante o que genere una ganancia adicional a la empresa y por ende a los socios.

Sugerencia: establecer un plan de trabajo trimestral en el cual se detalle cada uno de las actividades y cambios a realizarse.

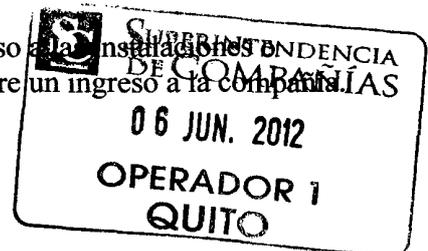
8. El señor presidente no demuestra liderazgo al momento de intervenir por los bienes y beneficios de la compañía. Entre los principales ejemplos de esta situación están:

- No poder participar en el corredor
- La sanción establecida a la compañía por parte de la EMOP

Sugerencia: Mas compromiso y dedicación a todos los temas que estén involucrados directa e indirectamente con los bienes o beneficios para la empresa y sus socios.

9. En lo que respecta a la sede social de los ex caminos del Sur, estas instalaciones se encuentran en pésimo estado. Existe un completo deterioro.

Sugerencias: Buscar alguna alternativa para darle uso a las instalaciones y tomar la decisión de vender o alquilar para que genere un ingreso a la compañía.

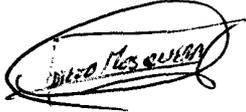


Considerar que estas sugerencias son emitidas para obtener un mejor desempeño en la directiva, socios y empleados que forman parte de la compañía. Todos los puntos mencionados ayudaran de una u otra manera a establecer cambios impactantes en el funcionamiento y por ende generarán una ganancia.

Para finalizar el presente informe debemos manifestar nuestro sincero agradecimiento al Señor Presidente, Señor gerente, Señor Contador y a las Señoras Secretarias por la buena labor realizada en el manejo de las cuentas de la Compañía, las cuales se encuentran debidamente justificadas y ordenadas en sus respectivas carpetas, facilitando de esta manera la revisión y chequeo de las mismas.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Diego Mosquera.
COMISARIO P.



Sr. Claudio Castillo
COMISARIO S.

